ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE "OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO DE SAN FERNANDO (CÁDIZ)" (EXPEDIENTE CMA 01/2019)

En la Sede de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, nº 6, 2ª planta, siendo las 11:30 horas del tres de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

PRESIDENTE:

D. Guillermo Castro Pastor
SECRETARIO PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CÁDIZ

VOCALES:

Dª. Isabel Villarejo Campos
REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL

Dª. Estrella Carrasco Gómez
REPRESENTANTE DEL SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL

D. José María Travieso Peralta
DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL DE EMPLEO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

SECRETARIA:

Dª. Mari Carmen León Estévez
FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE

Por el Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del certificado de fecha 30 de septiembre de 2019, expedido por el Jefe del Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en Cádiz, con relación a las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria de 10 de septiembre de 2019 de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por la que se anuncia la licitación del contrato de "Obras de adecuación de local para oficina de empleo en San Fernando (Cádiz)", expdte. CMA 01/2019, publicado en el perfil de contratante de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (referencia 2019-0000092996) de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 135 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y que son las siguientes:

- INGENERSA MERIDIONAL, SA.
- EJOC2004, SL.
- OHL SERVICIOS-INGESAN.
- GELADEMIC, SL.

La Mesa de contratación, visto el certificado mencionado, examinados los documentos correspondientes al apartado 9.2. del PCAP y de acuerdo con lo establecido en los Anexos VII y VIII del mismo otorga la calificación de **100 puntos** para la oferta de **GELADEMIC, SL.**; de **99,55 puntos** para la oferta de **INGENERSA MERIDIONAL, SA.**; de **96,83 puntos** para la oferta de **EJOC2004, SL** y de **94,42 puntos** para la oferta de **OHL SERVICIOS-INGESAN.**

Atendiendo a las calificaciones siguientes,

LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	**PUNTUACIÓN**
INGENERSA MERIDIONAL, SA	349.157,62 € (IVA excluido)	**99,55**
EJOC2004, SL	358.971,00 € (IVA excluido)	**96,83**
OHL SERVICIOS-INGESAN	368.122,83 € (IVA excluido)	**94,42**
GELADEMIC, SL	347.575,97 € (IVA excluido)	**100,00**

la Mesa de Contratación, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda:

Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de ""Obras de adecuación de local para oficina de empleo en San Fernando (Cádiz)" a **GELADEMIC, SL** por el importe de 347.575,97 € (IVA excluido).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

LA SECRETARIA

Fdo: Mari Carmen León Estévez

EL PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo Castro Pastor.

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72